



GUÍA DOCENTE 2020-2021
ECONOMIA FINANCIERA

1. Denominación de la asignatura:

ECONOMIA FINANCIERA

Titulación

DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

Código

6696

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

FINANZAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

DAVID BLANCO ALCÁNTARA. Despacho 2059; Teléfono: 947259542. Email: dblanco@ubu.es; ÓSCAR LÓPEZ DE FORONDA, Despacho 2068, Email oscarl@ubu.es; JAVIER SASTRE, Despacho 2020, Email: jsastre@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura

DAVID BLANCO ALCÁNTARA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º CURSO 7º SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Generales:

CG1 Capacidad de análisis y síntesis (2)

CG4 Solidez de los conocimientos básicos de la profesión (2)

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (2)

CG10 Resolución de problemas (3)

CG11 Toma de decisiones (3)

CG15 Habilidades para trabajar en grupo (2)

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (3)

Competencias Específicas:

CD8 Entender y utilizar sistemas contables y financieros

H6 Identificar y utilizar herramientas apropiadas, tales como investigación de mercados, análisis estadístico, matemáticas financieras y técnicas de optimización

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

El alumno debe:

R1 Ser capaz de comprender y resolver problemas de asignación de recursos financieros que suceden en los mercados financieros.

R2 Ser capaz de utilizar las matemáticas financieras como herramienta básica para el cálculo de operaciones financieras y el desarrollo de modelos de valoración.

R3 Ser capaz de valorar activos financieros utilizando para ello los modelos que le proporcionan las finanzas de mercado.

R8 Ser capaz de buscar información financiera relativa a una empresa o mercado y de analizar y discutir la misma bajo el sustento de las teorías financieras.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
FUNDAMENTOS DE FINANZAS Tema 1. Introducción a las finanzas
FUNDAMENTOS DE ECONOMIA FINANCIERA Tema 2. Consumo, inversión y mercado de capitales Tema 3. La teoría de carteras Tema 4. La eficiencia informativa de los mercados de capitales Tema 5. La teoría de los mercados de capitales Tema 6. Modelos de valoración de activos financieros derivados Tema 7. La metodología del Valor en Riesgo
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Bodie, Z.; Kane, A. y Marcus, A., (2004) Principios de Inversiones, 5ª, McGeaw-Hill, México, Malkiel, B.G, (2016) Un paseo aleatorio por Wall Street. La estrategia para invertir con éxito., 11ª, Alianza Editorial, https://www.alianzaeditorial.es/libro/librossingulares-ls/un-paseo-aleatorio-por-wall-street-burton-g-malkiel-9788491042617/ .
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Aragónés, J.R. y Blanco, C., (2000) Valor en Riesgo. Aplicación a la Gestión Empresarial, 1ª, Ediciones Pirámide, Madrid, Benjamin Graham, (2009) El inversor inteligente., Deusto, Barcelona., Breadley, R.; Myers, S. y Allen, F., (2010) Principios de Finanzas Corporativas, 9ª, MacGraw-Hill, México, Suárez, A.S., (2003) Decisiones óptimas de inversión y financiación de la empresa, 20º, Ediciones Pirámide, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Exposiciones teóricas	CG1, CG4, CD8, H6	24	24	48
Lecturas y recensiones	CG1, CG4, CG9, CD8	8	20	28
Clases prácticas	CG1, CG10, CG15, CG21, CD8, H6	14	30	44
Realización de trabajos, prácticas y pruebas de evaluación	CG1, CG4, CG9, CG10, CG11, CG15, CG21, CD8, H6	8	22	30
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota mínima de 5 puntos. Asimismo, será necesario tener una calificación mínima del 40% en cada uno de los procedimientos de evaluación establecidos. Además deberá entregar todas las prácticas solicitadas a lo largo del curso así como el trabajo propuesto. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas teóricas de evaluación	20 %	20 %
Pruebas prácticas de evaluación	40 %	40 %
Trabajo	20 %	20 %
Resolución y entrega de prácticas	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El alumno sometido a evaluación excepcional deberá realizar las pruebas de evaluación teóricas y prácticas en los días especificados para las mismas. Además deberá entregar el conjunto de prácticas así como el trabajo en las mismas condiciones y plazos que los establecidos para el resto de alumnos evaluados mediante evaluación continua. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos. Asimismo, será necesario tener una calificación mínima del 40% en cada uno de los procedimientos de evaluación establecidos.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentaciones en Power Point
Ejercicios prácticos
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 20-21		
TITULACIÓN	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	
CURSO	4º Curso	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Economía Financiera/ 6696	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	David Blanco Alcántara	
PROFESORADO	David Blanco Alcántara; Óscar López de Foronda; Javier Sastre	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de streaming, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran online. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Se utilizarán herramientas telemáticas proporcionadas por la Universidad y/o se grabarán videos explicativos para la impartición de los diferentes contenidos		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Se realizarán empleando medios telemáticos, siempre con cita previa.		

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

Los procedimientos consignados en la Guía Docente aprobada para esta asignatura se mantendrán idénticos utilizando las herramientas disponibles en la Universidad de Burgos para su realización y evaluación, con la siguiente excepción:

- El procedimiento “Pruebas prácticas de evaluación”, cuyo peso relativo es un 40% sobre la nota final, consistirá en la presentación y defensa del trabajo grupal (relativo al procedimiento “Trabajo”), atendiendo a los criterios que se publicarán en dicho trabajo para el escenario de confinamiento. Dicha presentación y defensa se realizará empleando medios telemáticos proporcionados por la Universidad, realizándose de forma síncrona y debiendo participar todos y cada uno de los estudiantes del grupo.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

No se prevén cambios en las fechas de pruebas de evaluación, atendiendo al calendario oficial publicado por el Centro.

COMENTARIOS